



La Excm.a. señora

Doña Cesárea Aboín y Rojas

Condesa viuda de Villahermosa del Pinar

Falleció en Madrid el día 14 de junio de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

*Sus desconsolados hermanos los Excelentísimos Señores Con-
des de Montefrío y el Internado Teresiano de esta ciudad.*

Suplican la asistencia a los funerales que
se celebrarán por el eterno descanso de su
alma, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús
el día 28 del corriente mes, a las nueve de
la mañana.

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

Motivos de optimismo

Si no hay error en las noticias de ayer, y se cumple la halagadora esperanza de que el Sr. Otamendi encuentre hoy terreno a propósito para construir el colegio de huérfanos de Correos, bien puede Avila sentirse satisfecha y mirar al futuro con franco optimismo en lo que se refiere a uno de los mas graves problemas con que en la actualidad ve amenazada su vida económica; el paro obrero.

En construcción ese edificio, el de la Casa de Correos, los de las escuelas, la reparación de las murallas y del templo de San Pedro, creemos serán todas esas obras suficientes para conjurar la crisis de trabajo, no sólo de la capital, sino de una buena parte de la provincia, durante el próximo invierno, época la mas dura para el proletario de todas las regiones; y tanto el Ayuntamiento, como el vecindario podremos sentirnos libres durante una buena temporada de este martirizante agobio que su pone el hambre de los demás.

Sin embargo, no por esto consideramos del todo prudente darse a un optimismo inactivo, esperando que todo nos lo den hecho y confiando al factor suerte el logro de estas nobles mejoras, sino que juzgamos llegado el momento de luchar con mas entusiasmo que nunca, hasta ver comenzadas esas obras que tanto interesan. Es preciso que por el Ayuntamiento se active todo lo relativo a la Casa de Correos y a las escuelas, decidiendo de una vez los terrenos donde han de construirse, punto en el cual están atascados los proyectos desde tiempos de anteriores corporaciones, sin que esta actual haya tampoco acertado a salir todavía del mismo sitio, ni conseguido dar el menor avance en este sentido. Y obreros son en su mayoría los ediles avilenses y parte, como es natural, la mas interesada, en desbrozar el camino y llegar a la pronta realización de lo que ha de beneficiar a tantos de sus compañeros.

Esperamos, por esto que ha de tratarse con preferente interés cuanto a estos asuntos afecta y no tardaremos en contemplar en vías de ejecución unas y otras obras, que son quizás cuestión de vida o muerte para la economía del municipio.

La huelga de Sevilla

Los conflictos de Barcelona

Continúan los tiroteos. La aviación vigila las azoteas. — La artillería en acción

SEVILLA —Durante la mañana de ayer pareció haberse restablecido en parte la normalidad. Los cacheos se extremaron haciéndose extensivos a las mujeres y hasta a los niños por haberse comprobado que los pistoleros se hacían seguir por mujeres y niños que les llevaban las pistolas.

Desde las primeras horas de la mañana fueron distribuidas las fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de Seguridad por el casco de la población y por las calles de las afueras con objeto de garantizar el orden y el funcionamiento de todos los servicios públicos. La vigilancia es muy estrecha, sobre todo en los balcones y azoteas. Muchas azoteas de edificios públicos y casas particulares están ocupadas por fuerzas del Ejército, que con banderines se comunican con otras mediante señales convenidas. Durante todo la mañana han volado muy bajo aparatos de aviación con ametralladoras para vigilar las azoteas.

En el pueblo de Brenes fué asaltado el Círculo Mercantil.

En la capital, unos pistoleros se acercaron al guardia municipal número 291, sostuvieron con él una refriega y le arrebataron una pistola que llevaba; después se dieron a la fuga.

En Alcalá de Guadaíra, cuando prestaba servicio de vigilancia una pareja de caballería de la Guardia civil, uno de los caballos resbaló y cayó el jinete al suelo. El guardia fué agredido por un numeroso grupo. El compañero del agredido repelió la agresión hasta que aquél reaccionó y pudieron ambos disparar contra los grupos. Resultaron tres heridos. Se dice que uno de ellos ha muerto.

Se derraba a cañonazos la casa de un comunista

En la Macarena coincidió el capitán general con los periodistas en el momento en que quedaba en la explanada de dicho barrio, y un cañón precisamente ante la llamada casa de Cornelio, establecimiento de bebidas en el que suelen reunirse comunistas y gentes de ideas exaltadas. El capitán general ordenó a Cornelio que desalojara inmediatamente la casa, e igual prevención hizo a los vecinos de las colindantes.

La destrucción de la casa donde estaba instalado el llamado Bar Cornelio se verificó ayer tarde por medio de 22 disparos de granadas rompedoras, tomándose antes todo género de precauciones y realizándose los impactos sobre puntos determinados de la casa.

Uno de los proyectiles pasó por alguno de los agujeros hechos por anteriores batas en la fachada, atravesó el muro de la pared posterior del edificio y fué a parar a la plaza del Pan, cayendo sobre la azotea de una casa, pero sin hacer explosión, por lo cual no causó daño alguno en dicha casa. El trayecto recorrido por esta bala fué de unos dos kilómetros.

Poco después de ser bombardeado el Bar Cornelio se declaró un incendio en el edificio. Acudieron los bomberos, y una vez que sofocaron el fuego procedieron a derribar algunos muros que amenazaban ruina de un momento a otro.

A las seis menos cuarto se restableció la circulación.

La casa destruida estaba desalojada.

Cuatro sindicalistas muertos a tiros al tratar de huir

A las cinco de la mañana salió del Gobierno civil, con dirección a la plaza de España, cuyos sótanos

están sirviendo de prisión provisional, una conducción, en la que iban cuatro sindicalistas peligrosísimos no sólo por su actuación en los sucesos de ahora, sino por la que han venido realizando desde hace mucho tiempo a esta parte. Estaba comprobado que habían tomado parte en repetidas agresiones a la fuerza pública.

Cuando llegaban los guardias con estos individuos a las inmediaciones de la plaza de España, y ya en el parque de María Luisa, surgió un grupo de pistoleros que acometió a los guardias, consiguiendo poner en libertad a los detenidos. La Guardia civil, auxiliada por fuerzas de Ingenieros, que prestaban servicio en aquel sector, empezó a firotrear a los agresores. Después se verificó una requisita por aquellos alrededores, que dió por resultado el hallazgo de dos de los sindicalistas, muertos, y otros dos gravísimamente heridos, que fallecieron al colocarse en la camilla para operarios.

Una señorita detenida

Ayer mañana ha sido detenida una señorita, seguida desde ayer por la Policía. Se sabe que ha llegado a Sevilla hace pocos días y que ha tomado parte activa en la organización de los sucesos ocurridos. Se dedicaba a repartir secretamente proclamas comunistas. Cuando se disponía a entrar en un establecimiento, fué detenida por un oficial de Seguridad, que la condujo al Gobierno civil.

A esta detención se concede gran importancia.

Un capitán de la Guardia civil, muerto

Poco después de las doce y media de la noche, desde las azoteas próximas al cuartel de la Guardia civil de la plaza del Sacrificio, en la barriada de la Calzada, comenzaron a hacerse numerosos disparos. El tiroteo se generalizó desde otras varias azoteas, y entonces unos guardias repelieron la agresión. Con ellos iba el capitán ayudante de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil, D. Federico Aníno Ilzarbe, el cual recibió una herida en la cabeza y otra en

el pecho, quedando gravísimamente herido. En el mismo cuartel se le prestó asistencia por los elementos médicos de que allí se dispone, acudiendo poco después a prestarle auxilio el médico D. Luis Angel, que nada pudieron hacer, pues se encontraba agonizando. En efecto, a los pocos minutos el capitán Aníno espiraba.

Instantáneamente salieron a la plaza del Sacrificio las fuerzas de aquel sector, y dos compañías de soldados acordonaron la manzana para ver la manera de conseguir la detención de los pistoleros agresores se están registrando minuciosamente todas las azoteas, con el mismo fin. En toda la barriada de la Calzada se generalizó un tiroteo desde varias azoteas del barrio, seguramente para distraer la atención de la fuerza pública.

La fuerza pública ha practicado numerosas detenciones.

Rada ile, detenido, a Sevilla

En el correo de Madrid, debidamente custodiado por la Guardia civil, ha llegado el mecánico Rada, que quedará a disposición de las autoridades militares.

Manifestaciones de las autoridades

El gobernador civil, Sr. Bastos, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de que en Coria del Río reina absoluta tranquilidad.

En Real de la Jara los Sindicatos obreros y campesinos se han disuelto espontáneamente, y las directivas han enviado su adhesión al Gobierno de la República.

De todos los pueblos se reciben noticias de haberse verificado sin incidentes la clausura de los Sindicatos y la detención de las Directivas.

Sólo en Morón, al clausurarse el Centro de la C. N. T., fué agredida la Guardia civil, repeliendo ésta la agresión con los fusiles. Hay varios heridos leves y un detenido.

Anoche recibió el general señor Ruiz Trillo a los periodistas. Les dijo que se había visto obligado a disparar el cañoneo de la casa de Cornelio, porque aquello era un antro de maionismo, en el que se ne-

gaba la entrada a la fuerza pública, donde se freguaban complos y se vendían numerosas armas. Las organizaciones terroristas tenían su punto de reunión en dicha casa.

Alborotos y luchas en Barcelona

BARCELONA, —Anoche, a las once y media, se ha desarrollado un tiroteo entre la Policía y un grupo de obreros en la calle de mercaderes, donde está instalado el Sindicato del ramo de la construcción.

La confusión que se produjo fué enorme y la gente corría en todas direcciones, metiéndose en dos bares que hay próximos. Se cruzaron más de doscientos disparos y a medida que sonaban los tiros iban llegando guardias en auxilio de sus compañeros.

Resultaron heridos un obrero y un comandante de Seguridad, este último grave.

A las ocho y media de la noche en la calle del Municipio de San Martín se repartían hojas clandestinas que llevaban un gran título que decía «La brutal realidad» y en la que se aconsejaba a los obreros a que se incautaran de las fábricas, casas y de todo lo que pueda pertenecer a los patronos. Se dispuso que unos agentes de Policía se dirigieran a dicha barriada para proceder a la recogida de dichas hojas.

Un inspector con un agente, acompañados de guardias de Seguridad, trataron de cumplir la misión que se les confió. Se vieron ante un grupo que en actitud hostil trataron de agredirles.

Se produjeron incidentes y nuevos tiroteos.

Una protesta

La extrema izquierda federal ha publicado un manifiesto en el que protesta de las manifestaciones del ministro de la Gobernación al tratar del decreto de Defensa de la República y de la represión contra los trabajadores de la Confederación. Compara con este motivo a Maura con Martínez Anido y protesta de la actitud del ministro.



Primer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Pedro Blázquez Jiménez

Que falleció en Muñana (Avila) el día 27 de julio de 1930

D. E. P.

Su hermana política doña Vicenta Jiménez; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de Muñana, y el 28 en las de Mironcillo, Pa-diernos y Balbarda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cumpliendo el deber

Reportajes abulenses

Un periodista que dispusiera de tiempo podría hoy reproducir los textos dictatoriales y confrontarlos con los del Gobierno republicano; con lo cual se demostraría la coincidencia de unos y otros textos, de ideas y otras declaraciones y de unas y otras conductas y hasta es posible que en saludable severidad le ganaran la partida los republicanos a los dictatoriales. No digo esto en son de censura, porque no la merece el Gobierno que obrando según la ley escrita, o sujetándose a las normas de la ley no escrita, o sea, la que impone a las autoridades la defensa de la sociedad y de la salud del pueblo frente a quienes tratan de hacerlas víctimas de sus odios salvajes, cumple deber elemental. Lo digo para los revolucionarios de hace cinco meses y para los que simpatizaban con esos revolucionarios; los cuales creían que la misión del Gobierno se cumplía consintiéndoles a los revoltosos y rebeldes que hicieran lo que les viniera en gana. Ahora ya ven las cosas de otra manera; es decir, las ven, como es forzoso que las vean las autoridades y las personas que aman el orden social; y viéndolas así, les parece muy secundario el derecho de reunión, y el derecho de manifestación, y el derecho de huelga, y encuentran lo más natural del mundo el arbitraje obligatorio en los conflictos real o aparentemente obreros; y que contra los agresores de la fuerza pública se utilicen, no sólo los sables y los revólveres y fusiles del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil, pero hasta los cañones del Ejército. Todo lo cual, en homenaje al principio de autoridad y en defensa del orden público perturbado, nosotros lo encontramos muy bien; pero ¿qué pensará, por ejemplo, el general Mola que está en la cárcel porque siendo Director General de Seguridad consintió o no impidió represiones o reacciones ofensivas que comparadas con las de ahora, en Sevilla, resultarían excesivamente suaves y blandas? Pensará que cumplió su deber como los actuales Ministros de la Gobernación Director General de Seguridad y Gobernadores de provincias cumplieron el suyo; pero no se explicará, sino por la ofuscación que producen las malas pasiones políticas, que mientras a él se le persigue, a otros, en las mismas o en peores condiciones, se les aplaude y hasta se le llame a decir de estos otros que con razón ordenan a la fuerza pública haga uso de los sables, de los fusiles y de los cañones y clausuran círculos sindicalistas y confinan a sus directores, etc., etc., que proceda «Dentro de las más puras normas democráticas». Afortunadamente esas normas las retiran en los casos graves, y hacen muy bien, los gobernantes, por muy republicanos que sean, al desvanecer los trastos inútiles, y es lástima que no tengan al propio tiempo la seriedad y la ecuanimidad necesarias para no incurrir una vez más en la estratagema de presentar como complicados en esos movimientos anárquicos a elementos monárquicos. Para suponer a Santiago Fuentes Pila siguiendo los pasos de Peñafiel se necesita ignorar en absoluto quién es Peñafiel y quién es Fuentes Pila.

Miguel Peñafiel.

En el sepulcro de los Santos Mártires San Vicente, Sabina y Cristeta aparecen piedras de val r inestimable

Por las noticias que tenemos de que en la iglesia de San Vicente habían aparecido piedras de gran valor arqueológico, nos encaminamos a la misma y amablemente nos recibe el párroco D. Alejandro Velasco. Le exponemos el objeto de nuestra visita y nos dice lo siguiente: —La superioridad, y con el fin de que los numerosos turistas que acuden a visitar la iglesia pudieran admirar las hermosas columnas que sirven de base al sepulcro, ordenó que fuera retirada la magnífica verja del siglo XIV, que le circundaba, y que se rasgase hasta el suelo el baldaquino, quedando al descubierto el sepulcro propiamente dicho.

—¿...? — Los obreros que se encuentran trabajando en la iglesia que como usted sabe es monumento nacional.

—¿...? — Con mucho gusto. El maestro de cantería Guillermo Pérez, hermano del señor cura párroco de Santiago D. Robustiano, tenía orden de llevar a efecto los trabajos bajo la dirección técnica del maestro aparejador D. Victor Gil. Una vez separada la verja del lado de la epístola, quiso buscar la unión en las condiciones que le habían ordenado, y para ello, valiéndose de un instrumento de cantería denominado puntero, comenzó a raspar, y cuál no sería su sorpresa al notar que caía cal embadurnada de un color rojizo, y que al quitarse dejaba al descubierto algunos dibujos verdaderamente maravillosos. El citado maestro continuó su labor con gran cuidado, en el resto de la piedra, dejándose ver una verdadera joya arquitectónica, como es toda la iglesia.

—¿...? — Inmediatamente el organista de la iglesia vino a darme cuenta de lo que ocurría, y yo ordené se avisase al señor arquitecto y en su defecto al maestro aparejador don Victor Gil, el cual mandó se limpiasen las tres piedras restantes por si pudieran tener adornos semejantes, y efectivamente, así ocurrió. Se ha dado aviso al arquitecto del Estado D. Emilio Moya, habiéndose suspendido las obras en espera de resolución de la Dirección general de Bellas Artes.

Nos despedimos amablemente del Sr. Velasco, que nos ha servido de cicerone, y después de agradecerle las noticias que nos ha suministrado, acudimos donde trabajan los obreros, entrevistándonos con el organista de la iglesia y el maestro de cantería quienes nos facilitan datos que no difieren en nada de los del señor párroco.

El hallazgo está siendo visitadísimo, y según los inteligentes, las piedras son parte integrante del monumento, y pertenecen a la misma época del mismo.

Lucio Risco.

AVILA.—Imprenta de Ramón Martínez

Sección religiosa

SANTORAL. Día 25, Sábado.—Santiago Apóstol, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate Pablo Florencio Teodmico, Valentiana vg, mrs. La misa y oficio divino son de San Iago, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado.

CULTOS. En la Catedral. A las nueve y media procesión claustral, ni a solemne y sermón a cargo de D. Simón G. Gutiérrez, beneficiado.

Cuarenta Horas. Se celebran en la parroquia de San Juan con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANTORAL. Día 2, Domingo IX después de Pentecostés.—Santa Ana Madre de la Virgen María. Santos Erasto, ob., Sinfronio, Olimpio, Teófilo Exuperia, Jacinto, mrs.; Valente, ob., Pastor, pb., Be Ito, ml.

CULTOS. Fiestas Grandes. San Juan.—Función Sacramental Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las diez procesión con la imagen de Santa Teresa desde la Santa a la parroquia. A las diez y media misa solemne en la que predicará D. Félix Pérez Arribas, c. adjutor de la parroquia. Por la tarde, a las seis, procesión sacramental, con visita a los altares. Seguidamente será traslación procesionalmente a su iglesia la imagen de Santa Teresa de Jesús.

Santa Ana.—La Comunidad de Religiosas Bernardas celebra solemne función a su titular con misa solemne y sermón a las diez de la mañana, quedando Su Divina Majestad expuesta hasta las cinco y media de la tarde en que se hará procesión sacra. ent l y reserva solemne. Predic. D. Ferrel Hernández, maestro de Ceremonias de S. I. Catedral.

Cuarenta Horas. Se celebran en San Juan con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANTORAL. Día 27.—Lunes. Santos Mauro, ob.; Jorge, de, Pantaleón, médico, Felix, Aurelio, Nat. lia, Litosia, mrs.; B. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañeros S. J., mártres.

CULTOS. San Juan.—A las ocho de la mañana solemne Aniversario por los feligreses difuntos.

HORARIO DE MISAS. I. CATEDRAL.—A las nueve la de claustrillo. SAN JUAN.—A las ocho misa rezada nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho. SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez. SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete y media. SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES.—A las siete y media. SAMTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve. LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho. ADORATRICES.—A las ocho. SIERVAS DE MARIA.—A las siete. REPARADORAS.—A las siete. PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos. GRACIA.—A las seis y media. Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once. GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos. MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media. INCLUSA.—A las seis. CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

PUYAZOS

¿Hongos o per ones? Prado y humedad... nacen hongos. Cada hongo es un hongo, y no tiene nada que ver con otros hongos. Las personas nacen de otra manera.

Cada persona es... una persona, pero ligada con otras personas, padre, madre, hermanos; es decir... una familia.

Los religiosos y religiosas no son hongos, son personas. Como persona tienen familia. Cada persona religiosa tiene familia, parientes y amigos.

Nos ha llamado cobardes a los católicos un ministro católico (?) —Esto es llamarse cobarde a sí mismo.

En fin, cobarde éalo él si quiere. Nosoir s scamos valientes para defendernos.

En el desierto las fieras defienden a sus hijuelos. En el nido los pájaros defienden a sus crías.

Si las familias de religiosos no hacen por sus hijos, hermanos, hijas, parientes... vamos a demostrar una de dos: que O somos cobardes.

O los religiosos no son personas sino hongos. Aeme Dege

EL CONFLICTO DE TELÉFONOS

La Compañía Telefónica Nacional de España facilita la siguiente nota: A pesar de los grandes destrozos causados en instalaciones telefónicas de la Compañía en Barcelona, como consecuencia del bárbaro atentado cometido anteanoche se pudieron restablecer inmediatamente las comunicaciones de aquella ciudad con el resto de España, habiéndose podido celebrar las conferencias de prensa a partir del medio día de ayer, así como las de carácter particular que se solicita ron.

En las últimas horas se registraron algunos actos de sabotaje, pero igualmente fueron reparados los daños con toda celeridad, de tal manera que el servicio telefónico funciona actualmente sin apreciables dificultades en toda España, salvo aquellos casos de incomunicación de algunos abonados en Madrid, Barcelona y Sevilla que con preferente atención se consideran por la Compañía para remediar a la mayor brevedad posible sus consecuencias.

Cerrada con carácter definitivo la admisión de nuevas peticiones de reingreso por parte de los huelguistas, ya que la empresa de acuerdo con el Gobierno ha decidido mantener la cesantía de cuantos hasta ayer persistieron en su rebelde actitud de huelguistas, se procede a la admisión de personal de nuevo ingreso y a tal efecto está estudiándose con el debido detenimiento el considerable número de instancias recibidas para seleccionar con arreglo al criterio de preferencia ya anunciado, todas aquellas solicitudes que acrediten conocimiento o aptitud para los cargos y las vacantes que hayan de cubrirse.

La Compañía espera de la Unión General de Trabajadores y de otras organizaciones de personal que se mantuvo durante el conflicto en el cumplimiento del deber la cooperación consiguiente para resolver de la manera más eficaz y rápida posible la normalización inmediata de todos los servicios a base de la admisión de personal competente e idóneo.

El paro obrero

Cuenta de las localidades distribuidas en esta población con motivo de la fiesta celebrada por la sociedad «El Hogar Abulense» con expresión de los donativos entregados, gastos habidos y cantidad entregada al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, para ser distribuida entre los obreros parados.

(Continuación) Localidades vendidas en taquilla. 31 butacas centrales, 77,50 pesetas; 14 sillas de principal, 21; 15 butacas de principal de la primera a la sexta fila, 18,75; 6 idem de la sexta a la octava, 3; 15 delanteras de general, 9,75; 30 generales, 12.

Otros ingresos. Por donativo de D. Ramón Lafarga, 5 pesetas. Por los ingresos de anuncio en programas, 22. Suman 1.364,00 pesetas. (Continuará)

En el Gobierno civil ha quedado abierta una suscripción para atender al paro obrero, pudiendo los que deseen contribuir a ella entregar sus donativos en el citado Centro, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la mañana a nueve de la noche.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional. El día 1.º del próximo mes de agosto comenzará un repaso general a cargo de competentes profesores.

Para informes dirigirse a don Eladio Pérez, Plaza de Santa Teresa, 9.

Del Ayuntamiento

La sesión de anoche. N de la R. Por exceso de original no vamos precisados bien a pesar nuestro a publicar solamente lo más saliente de la reunión celebrada por nuestro Ayuntamiento.

Preside el alcalde Sr. Linares y asisten casi todos los concejales. La presidencia da cuenta del telegrama recibido de nuestros representantes en cortes, y otro de la Dirección de Correos, de cuyos despachos tienen y conocimientos nuestros lectores. Se trató de la municipalización del servicio de pompas fúnebres, nombrándose una comisión integrada por elementos de las distintas corporaciones locales, para que estudien el asunto. Se puso a discusión la moción de un concejal en la que denuncia la incompatibilidad del señor Caro, que fué desestimado. El Sr. Martín García, preguntó en que estado se hallaba la moción presentada por el Sr. Melero respecto al cambio de nombres de calles, prometiendo el presidente de la comisión correspondiente, que en breve vendría informada la moción citada.

Después de tratar otros asuntos de trámite se levantó la sesión.

Casa de Misericordia

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Se hallan vacantes en este asilo tres plazas de hombres, las cuales se proveerán primeramente en los naturales de la ciudad o que lleven diez años al menos de residencia en ella. Los pobres y ancianos viudos o solteros que deseen ingresar presentarán su instancia al Sr. Presidente de la Junta Directiva (Estrada 10 pral.) en el plazo de diez días. Pasados estos, si no hubiese solicitudes, la Junta las proveerá entre los pobres de la provincia conforme al Reglamento.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

BALNEARIO DE LEOBESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

EL DIA EN AVILA

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Mariano F. Jiménez. Caballeros: D. Joaquín Muñoz, D. Antonio Galve Pascual, D. Manuel Serrano, D. Fermín López Pórras, D. Antolín Ubeda, D. Nemesio Velayos y D. Rufino García.

Señoras: doña África García viuda de Matres, doña Cándida Castro, doña Nazaria Calzada, de Muñoz y de López Pórras.

Señoritas de Ubeda y de García.

Donativos

De la Comandancia de la Guardia civil de esta capital dos conejos, D. Antonio Fernández Laviña pastas y una vela para el altar, una niña en el día de su primera comunión en recuerdo de su padre 25 pesetas.

Cipriano Sáinz Garmona MEDICO Especialista en enfermedades de Niños. CONSULTA DE 11 A 1 REYES CATOLICOS, 24

Para los damnificados en el incendio de Horcajuelo

DONATIVOS

Excelentísimo señor Obispo, cien pesetas

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Santiago; para tratar San Juan de la Cruz 13 o Paseo Atocha 5 Madrid, Arsenio Villa nueva.

Tómbola local

DONATIVOS

Superiora de las Adoradoras, 2 cubrebandejas; D. Refino Gutiérrez un juego de tocador; doña África García viuda de Matres, 2 platos y 2 maceteros de Talavera; Reverendos Padres Dominicos, artística figura de china; señores de Otaola, 2 cestos de cristal; D. José González San Román, un juego de tocador de caucho; Una entusiasta de la Obra, un búcaro de cristal; señorita Damiana García Rosado, una bandejita de plata; Excmo. señor marqués de Peñaflorida, una bonita figura de porcelana; señores de García Sánchez de la Plaza, 2 platos de Talavera y un termómetro.

ELOY FERNANDEZ VALLASA MEDICO Tallistas, 13

Inauguración del nuevo comedor del Hotel Inglés

Después de terminadas las obras del nuevo comedor instalado por el Hotel Inglés, construido para ampliación del salón ya existente, mañana será inaugurado aquel a las seis y media de la tarde, con un Té, que será amenizado por la «Orquestina Avila» que tantos éxitos viene obteniendo desde su presentación.

A dicho acto hemos sido galantemente invitados por los señores Tomé y prometemos nuestra asistencia.

Como el pedido de mesas es muy grande los dueños de aquel importante establecimiento agradecerán a las personas que piensen asistir a la inauguración lo pongan en su conocimiento mañana antes de las doce de la misma, con el fin de que no tengan que sufrir las incomodidades de última hora.

El viaje del arquitecto Sr. Otamendi

La Casa de Correos y el Colegio de huérfanos de los funcionarios de Comunicaciones

Esta mañana llegó a nuestra ciudad el arquitecto del ministerio de Comunicaciones Sr. Otamendi según anunciaba el director general de Correos en su telegrama de ayer.

Esta tarde y para hablarle del viaje de dicho señor visitamos al señor gobernador civil en su despacho, quien nos dijo lo siguiente: Parece ser que al Sr. Otamendi le ha gustado y ha encontrado apropiado para la construcción de la Casa de Correos, el corralón denominado Palacio del Rey Niño, pues se presta grandemente a hacer una cosa que encaje dentro del estilo de Avila. En el solar del alcázar, ni pensarlo, lo primero por que el Gobierno no lo consentiría, y segundo porque las dimensiones del solar son bastante reducidas para que se pudiere instalar el edificio de Correos y Telégrafos.

También nos dijo el Sr. del Pozo que el Sr. Otamendi respecto al Colegio de huérfanos no iba a hacer nada definitivo hasta tanto vengán a esta población los señores subsecretario de Comunicaciones Sr. Abad Conde, y el director general de Correos Sr. Nistal, los cuales tienen sumo interés en que sea Avila por sus condiciones topográficas la que albergue a los huérfanos de Correos.

No obstante y para informar a dichos señores el Sr. Otamendi ha visitado varios solares, siendo a su juicio el que reúne mejores condiciones, el que existe entre las carreteras de Toledo y de la Estación, donde en principio se pensó en la construcción de la Casa de Correos.

Acompañaron al Sr. Otamendi en su visita, el alcalde Sr. Linares, y el arquitecto municipal Sr. Camuñas

Quienes toman cafés Doroteo se acreditan de buen gusto. Las familias, Cafés y Centros más distinguidos y de gusto, lo consumen 2 pts. cuarto k. Reyes Católicos, 37

Se han recibido hoy noticias de haber causado grandes daños la tormenta de ayer en los pueblos de Mingorría y Zorita de los Molinos.

Algunos de los sembrados han quedado arrasados por completo, y sus propietarios en situación angustiosa.

El próximo domingo día 26 tendrá lugar en la iglesia de San Juan la solemnidad de fiestas grandes. A las seis saldrá la Procesión Sacramental, recorriendo distintas calles del distrito, haciendo estación en los altares siguientes: 1.º en el colocado en la fachada de la casa perteneciente a D. Luis Martín López; 2.º en la calle de los Cepedales, perteneciente a D. Florentino Pérez Cuervo, 3.º en la casa propiedad de la señora viuda de Terrón; cuarta en la calle de Caballeros, en el altar colocado junto a la iglesia de San Juan, finalizando con la visita al altar mayor de la citada parroquia.

Terminada la procesión, será devuelta a su iglesia la imagen de Santa Teresa, religiosa mayor de la Parroquia.

SE VENDE la casa de Tomás Luis de Victoria número 13. Razón en la misma, primero izquierda.

Por los regentes del servicio de trenes han sido detenidos Emilio C. Bolla y Emilio Benito, los cuales pasaron a la cárcel a disposición del señor gobernador.

Ecós de sociedad Información general

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, ha dejado de existir en esta capital la señora doña María González, madre del industrial de esta plaza D. Pedro Jiménez, a quien como a toda su familia enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Segovia de la señorita Josefina Angulo García de grato recuerdo, sobrina de los señores de Pérez Rodríguez (D. Arturo) y el de la muerta acaecida en Rasueros de la virtuosa señora doña Simona González Campos.

Hoy hace un año dejó de existir en nuestra ciudad D. Ramón Romano padre político del industrial de esta plaza D. Antonio Manuel Ibañez.

Pasado mañana hace un año falleció en Burgo de Osma doña Jerónima Cuenca hermana política del industrial de esta plaza D. Gabriel Jiménez.

El próximo día 27 se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Muñana, de don Pedro Bázquez Jiménez de grata memoria.

A todas las familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Retirados

Habiéndosele concedido el retiro solicitado, fija definitivamente su residencia en esta ciudad el retirado médico oculista D. Juan Chagüaceda quien seguirá atendiendo a su numerosa clientela con la solitud y competencia en él características.

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del día 23, se publica una disposición concediendo el retiro voluntario a nuestro buen amigo eliente de Intendencia D. José Guillén Toril, fijando la residencia en nuestra capital.

Enferma

Se encuentra enferma la señora madre política del ingeniero afecto a esta jefatura de Montes, D. Carlos de la Fuente.

Mejorada

Se encuentra en período de franca convalecencia después de la grave indisposición sufrida la esposa de nuestro particular amigo D. Luciano Marín.

Veraneo

Acompañado de su familia que pasará el verano en ésta ha llegado nuestro paisano y particular amigo el inspector central de prisiones D. Anastasio Marín Nieto.

También llegaron con dicho fin de Blascos ancho, D. Mauricio López con su esposa e hijos.

Viajeros

Ha llegado de Talavera doña Eulalia de Fernando de Montero, sobrina del corredor de comercio D. Gabriel Yruegas.

Tienen prisa por cobrar

MADRID. — Ayer, en la Secretaría de la Cámara, se ha comenzado a hacer efectivo el pago de las dietas que como anticipo han sido solicitadas por varios diputados.

Según noticias, varios de ellos han hecho ya efectivas sus dietas.

Los nuevos sellos de Correos

—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que había hablado con el director de la Casa de la Moneda para tratar del sello con la efigie de Blasco Ibañez. Con éste, los sellos y precios serán los siguientes:

Cuarenta céntimos, el de Castellar, treinta, el de Pablo Iglesias; quince, el de Salmerón; cinco, el de Pi y Margall, y dos, el de Blasco Ibañez.

Se acordó también estampar un sello conmemorativo de la República.

Dice Teodomir Menéndez. — Que estamos próximos a una dictadura

El líder socialista, Teodomir Menéndez, ha manifestado que la situación es gravísima y próxima a derivar en una dictadura.

Se trata de una lucha de la Confederación general del Trabajo contra los socialistas.

Están agotando los últimos cartuchos, y en los estertores de su agonía, tal vez produzcan un daño irreparable.

Soy partidario de un Gobierno republicano homogéneo. Los socialistas se gastan en el Gobierno y sólo deben actuar como reserva para la República, para impedir una dictadura que está próxima a llegar.

Una caravana del Bloque Agrario a Madrid

SALAMANCA. — Al conocerse el dictamen de la Comisión de actas, relativo a los diputados del Bloque Agrario, en el que se propugna que se anule la elección, numerosos elementos han decidido marchar a Madrid. Saldrá una caravana de doce automóviles, en los que se trasladarán a Madrid los afiliados al Bloque Agrario, que van a formular personalmente su protesta.

En automóvil ha salido para Madrid el asesor jurídico del bloque agrario, D. José Cimas, acompañado del presidente, D. José García de Orive y demás miembros de la Comisión organizadora. Marchan a Madrid con objeto de realizar determinadas gestiones con motivo de la anulación de las elecciones.

En los pueblos que ya conocen el avance del dictamen anulando las elecciones, la noticia ha causado enorme impresión. Algunas comisiones de los pueblos han llegado ya a la capital y para mañana se anuncia la llegada de otras más. En la ciudad hay también gran movimiento y la expectación es grande.

Mata de un tiro a un toro

TALavera. Cuando prestaba servicio en las márgenes del Tajo en persecución de los pescadores con dinamita el guardia civil, Juan Díaz Quebrada, fué acometido por un toro de la ganadería de Ortega, que le produjo heridas graves. Su compañero de pareja, Domingo Jimenez, con gran sangre fría, citó al toro a tres metros de distancia y le disparó un tiro, del que murió la res instantáneamente. El herido fué trasladado al cuartel.

Cont a la indiferencia del Gobierno

SANTANDER. — El alcalde publica una carta en los periódicos, dirigida al presidente del Gobierno y a todos los republicanos y socialistas, haciendo ostensible el disgusto de la población ante la indiferencia del Gobierno, que no se preocupa de atender como debiera las legítimas aspiraciones de la población. Estas aspiraciones son acogidas

Información de última hora

El Cambio

La cotización del día de hoy ha sido: francos, 43,80; Libras esterlinas, 53,85; dólares, pesetas; 11,10.

Para protestar

Han llegado a Madrid en tren y en autos numerosos agrarios de la provincia de Salamanca para protestar de las actas de aquella circunscripción que quieren anularse.

con indiferencia por los diversos altos poderes españoles, produciendo en la provincia un malestar intenso, que no tardará de manifestarse de una manera concreta. La última actitud de la Dirección general de Propiedades e Impuestos ha producido indignación, pues sale al paso de la gran aspiración de Santander con obstáculos ridículos que demuestran que las cartas se contestan por puro formalismo. La indignación es graude y no tardará en exteriorizarse.

La ofrenda del apostol

SANTIAGO. — Se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha ordenado que si se ha hecho efectivo el importe de la ofrenda se reintegre al Tesoro. La noticia ha producido hondo disgusto y se ha pensado en abrir una suscripción popular para costear la tradicional ofrenda.

Conflictos sociales

BILBAO. — Continúa estacionaria la huelga de los Altos Hornos. No pudo celebrarse esta mañana la reunión convocada por la Delegación del Trabajo, por no haber acudido a la misma los representantes obreros.

SAN SEBASTIÁN. — Huelga el 30 por 100 de los obreros panaderos.

Aunque el abastecimiento de la población está asegurado, no se hizo el reparto a domicilio.

Junto a las panaderías que se hallan protegidas por la fuerza pública, se forman grandes colas.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la asamblea de panaderos, para estudiar la fórmula que ha de proponerse al gobernador, como medio para no ir a la huelga anunciada.

Cuando el Comité ejecutivo propuso las bases, hubo grandes gritos de protesta y el público se arrojó sobre los que lo integraban acusándolos de traidores y declarando la huelga inmediatamente.

Los tahoneros, por su parte, han comunicado que cuentan con elementos suficientes para abastecer de pan a la población.

ZARAGOZA. — Por conducto que juzgamos autorizado se asegura que anoche llegaron a Zaragoza instrucciones concretas de Barcelona respecto al planteamiento de una huelga general, sin fecha fija, y sólo con objeto de que esté todo preparado para plantear el conflicto al primer aviso.

GIJÓN. — En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de las Sociedades obreras, tratando del apoyo que deben prestar a los huelguistas de la Telefónica.

Se acordó que los hombres contribuyan con una peseta semanal y las mujeres con un real.

Se presentó una proposición pidiendo la destitución de los señores Maura y Largo Caballero, pero fué desechada por mayoría de votos.

Se acordó que si el Gobierno clausura los centros, se reúnan los comités en los talleres, pues hay que salvar la Confederación Nacional, a la que se quiere hundir.

Petición de fuerzas de Intendencia para suplir a los panaderos

MALAGA. El Gobernador civil ha telegrafiado a las autoridades militares de Sevilla pidiéndoles el envío de fuerzas de Intendencia ante la perspectiva de la huelga de panaderos, anunciada para el día 25.

Para el día 27 se anuncia huelga general en Huelva; de obreros del puerto en Cartagena; de albañiles en Jerez.

¿Nuevo director de Seguridad?

Se asegura por quienes parecen bien informados que cesará en el cargo de director de Seguridad el Sr. Galarza y que será sustituido por D. Rafael Sánchez Guerra, En Guerra. El Sr. Azaña irá al Ministerio de la Guerra a su casa.

El Sr. Azaña ha conferenciado esta mañana extensamente con el general Rufz Trillo de Sevilla el cual le manifestó que parece haber mejorado la situación en aquella capital andaluza pues esta mañana se han abierto ya muchos comercios y han circulado bastantes vehículos.

También dijo el ministro de la Guerra que en Málaga con motivo de haberse declarado la huelga reñista bastante inquietud pero que hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Al conversar los periodistas con el Sr. Azaña le preguntaron si dada por supuesta una combinación ministerial a base del Sr. Lerroux como presidente sería probable como se había dicho que él fuera a desempeñar la cartera de Justicia. Contestó a esto el Sr. Azaña que él no quiere salir del ministerio de la Guerra y que cuando lo haga será para marcharse a su casa.

Reunión clandestina sorprendida por la policía

El Director general de Seguridad ha manifestado que la policía descubrió esta mañana en la Moncloa una reunión clandestina de 22 huelguistas de telefonistas todos los cuales han sido detenidos.

También se refirió el Sr. Galarza a algunas personas que han sido detenidas esta madrugada en el cine de Chamberí y que han declarado que trabajaban para constituir una asociación de defensa de la clase media. Se les han encontrado dos poesías: una dedicada a la bandera antigua y otra con conceptos injuriosos para el Gobierno actual. Entre estos detenidos se encuentra uno apellidado Soler, que es el agente de publicidad del periódico madrileño «La Tierra».

En Gobernación. — Huelga en Logroño

El Sr. Maura dijo a los periodistas que en Logroño se había declarado la huelga general pero que la mayoría de los huelguistas se habían reintegrado al trabajo después de las 11 de la mañana al salir las tropas a la calle.

En Sevilla los obreros van volviendo también paulatinamente al trabajo.

El ministro de la Gobernación desmintió rotundamente los rumores que han circulado de que haya sido aplicada en Sevilla la ley de fugas.

Sobre el proyecto de reforma agraria

El proyecto de reforma agraria es cada día recibido con mayor hostilidad por parte de todas las personas que por sus estudios, sus cargos o su situación están enteradas de las cuestiones agrarias.

Manifestaciones de Maciá

BARCELONA. — El Sr. Maciá ha rectificado algunas de las palabras que pronunció el otro día. Dice que al protestar contra una ley extraordinaria que pudiera darse sobre el orden público quiso dar a entender únicamente que no se debe dar lugar a decretos extractados y que Cataluña sabrá defender el orden lo mismo con leyes que sin leyes de esta naturaleza.

Añadió el presidente de la Generalidad que no consentirá la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo.

También dijo el Sr. Maciá que había recibido a una comisión que en representación de 42.000 catalanes le habían visitado para protestar del proyecto de expulsión de los órdenes religiosos.

Respecto a esto manifestó que es partidario de que se respete la libertad religiosa pero que estima que la libertad civil debe estar sobre toda otra clase de libertades religiosas o militares.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)